



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2024  
Pieza Administrativa E Nro. 41123- E - 2024- 905 - 0/  
RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR

Fecha: 31/05/24  
Apertura: 3/6/2024 13:30

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Artículo 18 Inciso L; y N° 1465 ,Decretos Provinciales N° 674/11,  
N° 01/2024 y N° 188/23 y su modificación complementaria N° 565/23; y Resolución M.E. N°  
148/24, Resolución O. P. C N° 17/21 Capítulo I punto a) – Contratación Directa por  
Adjudicación simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/100 47 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Import
1	<b>ACEITE 5W30. 1</b>			
>>	aceite de motor 5w30	6.00	.....	.....
2	<b>Filtro de Aire. Unidad</b>			
>>	FILTRO DE AIRE PARA EL MÓVIL OFICIAL NISSAN FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD. AÑO 2023.	1.00	.....	.....
3	<b>LIQUIDO LIMPIA PARABRISAS. UNIDAD</b>			
>>	liquido limpia parabrisa por un litro	1.00	.....	.....
4	<b>FILTRO DE HABITACULO. UNIDAD</b>			
>>	FILTRO DE HABITACULO PARA EL MÓVIL OFICIAL NISSAN FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD. AÑO 2023.	1.00	.....	.....
5	<b>Porta filtro de aceite para vehiculo. Unidad</b>			
>>	FILTRO DE ACEITE PARA EL MÓVIL OFICIAL NISSAN FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD. AÑO 2023.	1.00	.....	.....
6	<b>MANO DE OBRA. 1</b>			
>>	mano de obra para el service del móvil oficial	1.00	.....	.....

### Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

  
Diego Alfredo Garibaldi  
Director General de Administración  
Subsecretaría de Flota Vehicular  
Gobierno de Tierra del Fuego



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2024  
Pieza Administrativa E Nro. 41123- E - 2024- 905 - 0/  
RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR

Fecha: 31/05/24  
Apertura: 3/6/2024 13:30

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Artículo 18 Inciso L; y N° 1465 ,Decretos Provinciales N° 674/11,  
N° 01/2024 y N° 188/23 y su modificación complementaria N° 565/23; y Resolución M.E. N°  
148/24, Resolución O. P. C N° 17/21 Capítulo I punto a) – Contratación Directa por  
Adjudicación simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/100 47 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Import
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ . \_ \_ )

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
Plazo de Entrega:	15 días
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 34
Lugar de Entrega:	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	lunes 3 de junio hasta las 13:30 hs inclusive
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar"
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín 450 Piso 2° Ofic. 73
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

  
Diego Alfredo Garibaldi  
Director General de Administración  
Subsecretaría de Flota Vehicular  
Gobierno de Tierra del Fuego